DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-FONREGION-2018-12-LP

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **No. CAEV-FONREGION-2018-12-LP** RELATIVA A LA **"REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE"** PARA LAS LOCALIDADES DE **NARANJAL Y CUARTEL PRIMERO,** MUNICIPIO DE **NARANJAL, VER.**

EN LA CIUDAD DE XALAPA, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS **12:00 HORAS** DEL DÍA **08** DE OCTUBRE DE **DOS MIL DIECIOCHO**, LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN, INTEGRADA POR LOS C.C. LIC. RICARDO RIVAS VÁSQUEZ, SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA; ING. NÉSTOR ORTIZ AGUILAR, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN; ARQ. JUAN GERARDO ROJAS VELA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COSTOS; E I.M.E. ADRIÁN GUILLERMO CÁRDENAS CARRILLO JEFE DE LA OFICINA DE LICITACIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, DICTAMINAN CON BASE EN LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE LA MEJOR OPCIÓN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, 68 DE SU REGLAMENTO Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

A N T E C E D E N T E S

1.- ACTUALMENTE LAS COMUNIDADES CUENTAN CON UN SISTEMA DE AGUA CON COBERTURA DEL 95% QUE OPERA DE MANERA DEFICIENTE. AUNQUE SE CUENTA CON INFRAESTRUCTURA PARA EL SISTEMA Y EN BUENAS CONDICIONES, COMO EL CASO DE TANQUES SUPERFICIALES DE MAMPOSTERÍA, EL HECHO DE QUE SE ENCUENTREN FUERA DE OPERACIÓN DEBIDO A QUE EL SISTEMA OPERA ALTERNADAMENTE; ASÍ COMO EL HECHO DE QUE LA CASETA DE CLORACIÓN POR DESUSO ESTÉ DETERIORADA Y NO SE REALICE NINGÚN TIPO DE DESINFECCIÓN, SON FACTORES QUE CONTRIBUYEN A PONER EN RIESGO A LOS HABITANTES DE CONTRAER ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES AL SUMINÍSTRALES AGUA CRUDA.

POR OTRO LADO EN LA ZONA NORTE LAS TOMAS DOMICILIARIAS SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO Y EN LAS DEMÁS ZONAS DEBIDO A QUE LA ANTIGÜEDAD DEL SISTEMA ES DE APROXIMADAMENTE 30 AÑOS Y DEBIDO AL RODAMIENTO EN LAS VIALIDADES QUE SON DE PAVIMENTO HIDRÁULICO Y ASFALTICO, SE TIENEN UNA GRAN CANTIDAD DE FUGAS. DEBIDO A LO ANTERIOR LOS HABITANTES DEL LUGAR RECURREN A MEDIOS ALTERNOS COMO EL ACARREO DE AGUA DE FUENTES CERCANAS O AL SUMINISTRO DE LA MISMA EN CAMIÓN PIPA, LO QUE GENERA UNA MAYOR INCIDENCIA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS, INCREMENTE EN EL GASTO DE LAS FAMILIAS, ASÍ COMO DESTINAR UN TIEMPO CONSIDERABLE PARA LA ACTIVIDAD DEL ACARREO.

2.- QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A TRAVÉS DEL **FONDO REGIONAL (FONREGION) 2018**), SE AUTORIZÓ LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE **$11'933,956.00** PARA FINANCIAR LA OBRA DE LA PRESENTE LICITACIÓN DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRAS Y ACCIONES PARA EL EJERCICIO 2018, QUE LLEVARÁ A CABO LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ (**CAEV**).

3.- QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ INSTRUMENTÓ EL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **No. CAEV-FONREGION-2018-12-LP** RELATIVA A LA **"REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE"** PARA

DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-FONREGION-2018-12-LP

LAS LOCALIDADES DE **NARANJAL Y CUARTEL PRIMERO,** MUNICIPIO DE **NARANJAL, VER.,** EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN I, 30 FRACCIÓN I, 31 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN X DEL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL **EJERCICIO FISCAL 2018**.

R E S U L T A N D O

1.- QUE EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO **COMPRANET,** EL RESUMEN DE CONVOCATORIA PÚBLICA **No. CAEV-OF-2018-07** PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **No. CAEV-FONREGION-2018-12-LP.**

2.- QUE PARA ESTA LICITACIÓN SE INSCRIBIERON LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICA: 1) **INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.;** 2) **PLC LOGÍSTICA, S.A. DE C.V.;** 3) **OBRAS DE URBANIZACIÓN ANMARSA, S.A. DE C.V.;** 4) **SALVADOR ALBA GÓMEZ;** 5) **TAQ SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.;** 6) **YEPEZ GREEN ENERGY SOLUTIONS, S.A. DE C.V.;** Y 7) **CONSTRUCTORA MARVAS, S.A. DE C.V.**

3.- QUE LOS DÍAS **24** Y **25** DE **SEPTIEMBRE** DE **DOS MIL DIECIOCHO**, SE LLEVÓ A CABO LA VISITA FÍSICA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES.

4.- QUE EL DÍA **03** DE **OCTUBRE** DE **DOS MIL DIECIOCHO** A LAS **12:30 HRS.**, SE EFECTUÓ EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE: 1) **PLC LOGÍSTICA, S.A. DE C.V.;** Y 2) **CONSTRUCTORA MARVAS, S.A. DE C.V.**

5.- LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICA: 1) **INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.;** 2) **OBRAS DE URBANIZACIÓN ANMARSA, S.A. DE C.V.;** 3) **SALVADOR ALBA GÓMEZ;** 4) **TAQ SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.;** Y 5) **YEPEZ GREEN ENERGY SOLUTIONS, S.A. DE C.V.,** NO SE PRESENTARON NI ENVIARON PROPOSICIÓN ALGUNA.

6.- QUE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS PARA SU EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA FUERON LAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES: 1) **PLC LOGÍSTICA, S.A. DE C.V.,** CON UN IMPORTE DE **$11'614,483.79** SIN INCLUIR EL IVA.; Y 2) **CONSTRUCTORA MARVAS, S.A. DE C.V.,** CON UN IMPORTE DE **$10'267,768.66** SIN INCLUIR EL IVA.

7.- QUE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA A LA PROPOSICIÓN QUE NO CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS, SE TIENE LO SIGUIENTE:

- **A).-** LA PERSONA MORAL **PLC LOGÍSTICA, S.A. DE C.V.,** EN EL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE HICIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES SOBRE LOS REQUISITOS EMITIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:

DOCUMENTO No. 2 DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA ESPECIALIDAD, EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS SIMILARES *(PROPOSICIÓN TÉCNICA)*

DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-FONREGION-2018-12-LP

- NO PRESENTA LAS ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS.

- NO PRESENTA LA FIRMA FIEL DE LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN.

DOCUMENTO No. 6 REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ *(PROPOSICIÓN TÉCNICA)*

- PRESENTA INCOMPLETO EL PADRÓN SOLICITADO, SOLO PRESENTA COPIA DEL ANVERSO.

DOCUMENTO No. 7 ESTADOS FINANCIEROS *(PROPOSICIÓN TÉCNICA)*

- NO PRESENTA LOS ORIGINALES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA SU COTEJO.

- PRESENTA INCOMPLETO EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, TODA VEZ QUE LOS PRESENTA CON CORTE AL 31 DE AGOSTO DE 2018. OMITIENDO LOS ESTADOS DE RESULTADOS Y COMPARATIVA DE INDICADORES FINANCIEROS DE LOS MESES DE JUNIO, JULIO DEL 2018.

DOCUMENTO No. 8 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PROYECTO EJECUTIVO, MODELO DE CONTRATO Y CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN. *(PROPOSICIÓN TÉCNICA)*

- NO PRESENTA EL ESCRITO DONDE MANIFIESTE SI CUENTA CON CONTRATOS EN VIGOR.

➢ **ADEMÁS DE LO ANTERIOR EN LA REVISIÓN CUALITATIVA PRESENTA LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:**

DOCUMENTO No. 2 DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA ESPECIALIDAD, EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS SIMILARES *(PROPOSICIÓN TÉCNICA)*

- AL NO PRESENTAR LAS ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS CONTRATOS RELACIONADOS Y NO PRESENTAR LA FIRMA FIEL DE LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, LIMITA A LA CONVOCANTE VERIFICAR EL GRADO DE CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE LOS CONTRATOS QUE RELACIONA, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE REGISTRO ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE DICTAMINAR QUE ES SOLVENTE TÉCNICAMENTE PARA ESTA LICITACIÓN.

DOCUMENTO No. 6 REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ *(PROPOSICIÓN TÉCNICA)*

- PRESENTA INCOMPLETO EL PADRÓN SOLICITADO, SOLO PRESENTA COPIA DEL ANVERSO, EN DONDE ÚNICAMENTE ESTABLECE LA FECHA DE EMISIÓN Y LA

DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-FONREGION-2018-12-LP

FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA PARA TRAMITE Y COBRO DE CHEQUES ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, LO QUE NO PERMITE A LA CONVOCANTE VERIFICAR LA RAZÓN SOCIAL A QUE EMPRESA FUE EMITIDO EL TARJETÓN **(NO SIENDO CAUSAL DE DESACHAMIENTO, TODA VEZ, QUE PARA ESTA LICITACIÓN ES OPCIONAL).**

DOCUMENTO No. 7 ESTADOS FINANCIEROS *(PROPOSICIÓN TÉCNICA)*

- NO PRESENTA LOS ORIGINALES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA SU COTEJO.

- PRESENTA INCOMPLETO EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, TODA VEZ QUE LOS PRESENTA CON CORTE AL 31 DE AGOSTO DE 2018. OMITIENDO LOS ESTADOS DE RESULTADOS Y COMPARATIVA DE INDICADORES FINANCIEROS DE LOS MESES DE JUNIO, JULIO DEL 2018.

AL PRESENTAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS Y COMPARATIVO DE INDICADORES FINANCIEROS INTEGRADOS DEL MES DE ENERO A AGOSTO DE 2018, DIFIERE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2 DOCUMENTO 7 "ESTADOS FINANCIEROS"; DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, TODA VEZ SE SOLICITÓ PRESENTAR PARCIALES 2018 DE LOS TRES MESES ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO

DOCUMENTO No. 8 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PROYECTO EJECUTIVO, MODELO DE CONTRATO Y CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN. *(PROPOSICIÓN TÉCNICA)*

- AL NO PRESENTAR EL ESCRITO DONDE MANIFIESTE SI CUENTA O NO CON CONTRATOS EN VIGOR, LIMITA A LA CONVOCANTE DETERMINAR SI TIENE O NO LA CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA PARA PODER CUMPLIR CON ESTA LICITACIÓN.

DOCUMENTO No. 13 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (PROPOSICIÓN ECONÓMICA), EN PARTICULAR CON EL SIGUIENTE **ANEXO:**

➢ ANEXO **No. 13.6 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (POR NOMBRAR ALGUNOS DE ELLOS SE TIENE LO SIGUIENTE).**

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1152 02 HINCADO DE TABLESTACA DE ACERO EN SUELO COHESIVO HASTA 11 M. DE PROFUNDIDAD,** NO INTEGRA EN EL RUBRO DE MANO DE OBRA UNA CUADRILLA DE TOPOGRAFÍA, PARA VERIFICAR LAS COTAS, NIVELES Y ALINEACIÓN DEL HINCADO ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO; EN EL RUBRO DE EQUIPO INTEGRA UNA EXCAVADORA DE 1 YD3 CON UN RENDIMIENTO INALCANZABLE POR HORA DE **86.077276 M/HORA,** SIENDO EL RENDIMIENTO PROMEDIO DEL ORDEN DE **2.0 A 3.0 M/HORA** Y EN EL RUBRO DE MANO DE OBRA CONSIDERA UNA CUADRILLA COMPUESTA POR (1 OFICIAL FIERRERO + 6 AYUDANTES DE OFICIAL), CON UN RENDIMIENTO INALCANZABLE POR JORNADA DE **688.618204 M/JOR,** SIENDO EL RENDIMIENTO PROMEDIO DEL ORDEN DE **12.80 A 19.20 M/JOR.,** LO QUE MOTIVA QUE LA OMISIÓN DE LA CUADRILLA DE TOPOGRAFÍA Y EL RENDIMIENTO PROPUESTO EN MAQUINARIA Y MANO DE OBRA AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON

DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-FONREGION-2018-12-LP

EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1152 05 RETIRO DE TABLESTACA,** INTEGRA EN EL RUBRO DE EQUIPO UNA EXCAVADORA DE 1 YD3 CON UN RENDIMIENTO INALCANZABLE POR HORA DE **107.596594 M/HORA,** SIENDO EL RENDIMIENTO PROMEDIO DEL ORDEN DE **4.0 A 6.0 M/HORA** Y EN EL RUBRO DE MANO DE OBRA CONSIDERA UNA CUADRILLA COMPUESTA POR (1 OFICIAL FIERRERO + 6 AYUDANTES DE OFICIAL), CON UN RENDIMIENTO INALCANZABLE POR JORNADA DE **860.772755 M/JOR,** SIENDO EL RENDIMIENTO PROMEDIO DEL ORDEN DE **25.60 A 38.40 M/JOR.,** LO QUE MOTIVA QUE EL RENDIMIENTO PROPUESTO EN MAQUINARIA Y MANO DE OBRA AFECTE TÉCNICAMENTE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO CORRECTAMENTE.

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **9006 02 ACARREO EN CARRETILLA EN ESTACIONES SUBSECUENTES DE 20 METROS, DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN,** INTEGRA EN EL RUBRO DE MANO DE OBRA UNA CUADRILLA COMPUESTA POR UN AYUDANTE GENERAL CON RENDIMIENTO INALCANZABLE POR JORNADA DE **110.178913 M3/EST./JOR,** SIENDO EL RENDIMIENTO PROMEDIO DEL ORDEN DE **10.0 A 14.0 M3/EST./JOR,** LO QUE MOTIVA QUE EL ANÁLISIS PROPUESTO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO CORRECTAMENTE.

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1131 05 RELLENO EN ZANJAS COMPACTADO AL 90% PROCTOR, CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN,** INTEGRA EN EL RUBRO DE MANO DE OBRA UNA CUADRILLA COMPUESTA POR DOS AYUDANTES GENERALES CON RENDIMIENTO INALCANZABLE POR JORNADA DE **41.317092 M3/JOR,** SIENDO EL RENDIMIENTO PROMEDIO PARA ESTA CUADRILLA DEL ORDEN DE **8.0 A 10.0 M3/JOR,** LO QUE MOTIVA QUE EL ANÁLISIS PROPUESTO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO CORRECTAMENTE.

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **EQUIP 038 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MICROMEDIDOR PARA TOMA DE 13 MM. (½") DE DIÁMETRO,** CONSIDERA EN EL RUBRO DE MATERIALES UN MICROMEDIDOR PARA TOMA DE 13 MM. (½") DE DIÁMETRO CON UN COSTO DE **$48.60/PIEZA**, MISMO QUE DIFIERE AL QUE PRESENTA CON EL SOPORTE DE COTIZACIÓN DE LA CASA COMERCIAL TUMAGOSA CON UN COSTO DE **$440.00/PIEZA,** LO QUE MOTIVA QUE EL COSTO PROPUESTO POR EL LICITANTE Y SIN SOPORTE DE COTIZACIÓN, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES DE MERCADO Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.

DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-FONREGION-2018-12-LP

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **1000 05 RUPTURA Y DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO,** INTEGRA EN EL RUBRO DE MANO DE OBRA UNA CUADRILLA COMPUESTA POR UN AYUDANTE GENERAL CON RENDIMIENTO INALCANZABLE POR JORNADA DE **6.886182 M3/JOR,** SIENDO EL RENDIMIENTO PROMEDIO DEL ORDEN DE **2.00 A 3.0 M3/JOR,** LO QUE MOTIVA QUE EL ANÁLISIS PROPUESTO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO CORRECTAMENTE.

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **2244 01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCOS CON TAPA DE FIERRO FUNDIDO DE 50 X 50 CM. CON PESO DE 97 KGS.,** CONSIDERÓ EN EL RUBRO DE MATERIALES UN MARCO CON TAPA DE FIERRO FUNDIDO DE 50 X 50 CM. CON PESO DE 97 KGS., CON UN COSTO DE **$1,290.00/PIEZA**, MISMO QUE DIFIERE AL QUE PRESENTA CON EL SOPORTE DE COTIZACIÓN DE LA CASA COMERCIAL TUMAGOSA CON UN COSTO DE **$1,885.00/PIEZA,** LO QUE MOTIVA QUE EL COSTO PROPUESTO POR EL LICITANTE Y SIN SOPORTE DE COTIZACIÓN, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **8005 08 SUMINISTRO DE TUBERÍA HIDRÁULICA DE PVC ANG RD/32.5 DE 1 1/2"DE DIÁMETRO,** CONSIDERÓ EN EL RUBRO DE MATERIALES TUBERÍA HIDRÁULICA ANGER RD/32.5 DE 1 1/2" DE DIÁMETRO, CON UN COSTO POR TRAMO DE 6.0 M. DE LARGO DE **$85.00,** MISMO QUE SOPORTA MEDIANTE LA COTIZACIÓN DE LA CASA COMERCIAL TUMAGOSA, SIENDO LA UNIDAD DE MEDIDA SOLICITADA METRO LINEAL**,** LO QUE MOTIVA QUE EL COSTO PROPUESTO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.

- EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CON CLAVE **8005 09 SUMINISTRO DE TUBERÍA HIDRÁULICA DE PVC ANG RD/32.5 DE 2"DE DIÁMETRO,** CONSIDERÓ EN EL RUBRO DE MATERIALES TUBERÍA HIDRÁULICA ANGER RD/32.5 DE 2" DE DIÁMETRO, CON UN COSTO POR TRAMO DE 6.0 M. DE LARGO DE **$110.00,** MISMO QUE SOPORTA MEDIANTE LA COTIZACIÓN DE LA CASA COMERCIAL TUMAGOSA, SIENDO LA UNIDAD DE MEDIDA SOLICITADA METRO LINEAL**,** LO QUE MOTIVA QUE EL COSTO PROPUESTO POR EL LICITANTE, SE ENCUENTRE FUERA DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA LICITACIÓN Y NO ESTE ANALIZADO E INTEGRADO CORRECTAMENTE.

ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR SU OFERTA PROPUESTA CON UN IMPORTE DE $13'472,801.20 INCLUIDO EL I.V.A., REBASA EL IMPORTE FINANCIERO AUTORIZADO DE $11'933,956.00 INCLUIDO EL I.V.A. PARA LA OBRA, POR LO QUE, EN CASO DE SER UNA PROPUESTA SOLVENTE, ADJUDICARLE LOS TRABAJOS AL LICITANTE, EL ORGANISMO NO TENDRÍA LA LIQUIDEZ DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL CONTRATO.

DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-FONREGION-2018-12-LP

AHORA BIEN, EL LICITANTE CONTRAVIENE AL PLIEGO DE REQUISITOS SOLICITADOS DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR (NUMERAL 21 DEL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN Y EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS), AL NO PRESENTAR LAS ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS, FIRMA FIEL DE LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, AL NO PRESENTAR LOS ORIGINALES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA SU COTEJO, AL PRESENTAR INCOMPLETO EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, TODA VEZ QUE LOS PRESENTA CON CORTE AL 31 DE AGOSTO DE 2018. OMITIENDO LOS ESTADOS DE RESULTADOS Y COMPARATIVA DE INDICADORES FINANCIEROS DE LOS MESES DE JUNIO, JULIO DEL 2018, AL NO PRESENTAR EL ESCRITO DONDE MANIFIESTE SI CUENTA CON CONTRATOS EN VIGOR Y PRECIOS UNITARIOS INTEGRADOS INADECUADAMENTE Y EN CONTRAVENCIÓN A LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS DE LOS TRABAJOS Y ESPECIFICACIONES RESPECTIVAS DE ESTA LICITACIÓN.

LUEGO ENTONCES CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN I LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN Y DATOS INCOMPLETOS Y LA OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE AFECTEN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN. (ARTÍCULO 38 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTÍCULO 69 FRACCIÓN I. DE SU REGLAMENTO); FRACCIÓN II EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CAEV, (ARTÍCULO 69 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS); Y FRACCIÓN V CUANDO EN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS SE CONSIGNEN DATOS E INFORMES DISTINTOS A LOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, LAS CUALES AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, DEL PUNTO 18.2 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, SERÁ CAUSA PARA EL DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES, **Y ESTA SE DESECHA.**

8.- QUE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA A LA PROPOSICIÓN SOLVENTE QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS, SE TIENE LO SIGUIENTE:

A).- QUE LA ÚNICA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **CONSTRUCTORA MARVAS, S.A. DE C.V.,** CON UN IMPORTE DE **$10'267,768.66 (DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 66/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

POR LO QUE:

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO: QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE CREA POR DISPOSICIÓN DE LA LEY No. 21 DE AGUAS DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO No. 130 DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2001, Y EN LA CUAL EL ORGANISMO TENDRÁ LAS ATRIBUCIONES DE ACUERDO A LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN VIII, DE *"ESTABLECER LAS BASES A QUE DEBERÁN SUJETARSE LAS LICITACIONES PARA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS*

DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-FONREGION-2018-12-LP

ADMINISTRATIVOS, VIGILAR SU CUMPLIMIENTO Y, EN SU CASO, RESCINDIRLOS ADMINISTRATIVAMENTE DE CONFORMIDAD CON LA LEY".(sic)

SEGUNDO: QUE CON EL OBJETO DE PROMOVER LA TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD EN LOS PROCESOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN INICIADOS POR LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE REALIZÓ INVITACIONES A REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, CONTRALORÍA GENERAL, DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN XALAPA, ASOCIACIÓN DE CONSTRUCTORES DEL ESTADO DE VERACRUZ, A.C., COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE XALAPA, A.C., Y AL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE VERACRUZ-XALAPA, A.C., ASÍ COMO A SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE ORGANISMO, PARA QUE PARTICIPARAN EN LOS DIFERENTES ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN; ASISTIENDO EN TODOS LOS EVENTOS PARA DEJAR CONSTANCIA DE ELLO EN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES, UN REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

TERCERO: QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN REVISÓ, ANALIZÓ Y EVALUÓ LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES DE ACUERDO A LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUARTO: QUE EL **08 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO A LAS 17:00 HORAS,** SE LLEVARÁ A CABO LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 9 DEL ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL SIGNADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO Y EL SECTOR EMPRESARIAL, EN EL MARCO DE LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA MANOS LIMPIAS Y CUENTAS CLARAS PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL NÚM. EXT. 184 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2005, EN DONDE SE DARÁ A CONOCER A LOS PRESENTES LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN.

QUINTO: QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS (EJERCICIO 2018) SOMETERÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO PARA SU APROBACIÓN, LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, AL LICITANTE **CONSTRUCTORA MARVAS, S.A. DE C.V.,** TODA VEZ QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SE AJUSTA A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

POR LO ANTERIOR, ES DE RESOLVERSE Y SE:

R E S U E L V E

PRIMERO.- QUE LA ÚNICA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **CONSTRUCTORA MARVAS, S.A. DE C.V.,** CON UN IMPORTE DE **$10'267,768.66 (DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 66/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., E INCLUYENDO EL I.V.A., ES LA CANTIDAD DE **$11'910,611.65 (ONCE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL**

DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CAEV-FONREGION-2018-12-LP

SEISCIENTOS ONCE PESOS 65/100 M.N.), POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, ADEMÁS DE CONTAR CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA NECESARIAS, GARANTIZANDO CON ELLO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR LO QUE SE **DICTAMINA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN** DE LA OBRA AL LICITANTE, CON UN **PERIODO DE EJECUCIÓN** DEL **15 DE OCTUBRE DE 2018** COMO INICIO Y EL **13 DE MARZO 2019** COMO TERMINO.

SEGUNDO.- ELABÓRESE EL FALLO DE LA LICITACIÓN PARA SU AUTORIZACIÓN Y FIRMA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ PARA ADJUDICAR EL CONTRATO, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS.

TERCERO.- NOTIFÍQUESE MEDIANTE ESCRITO A LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, LA RESOLUCIÓN DETERMINADA POR ESTA COMISIÓN, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS.

CUARTO.- CELÉBRESE EL CONTRATO **No. CAEV-FONREGION-2018-12-LP**., DE ACUERDO A LO DESCRITO EN EL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PRESENTE DICTAMEN, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS.

ASÍ LO ACORDARON Y FIRMARON LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

LIC. RICARDO RIVAS VÁSQUEZ
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA

ING. NÉSTOR ORTIZ AGUILAR
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE CONSTRUCCIÓN

ARQ. JUAN GERARDO ROJAS VELA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
LICITACIONES Y COSTOS

I.M.E. ADRIÁN GUILLERMO
CÁRDENAS CARRILLO
JEFE DE LA OFICINA
DE LICITACIONES

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"